

del Ministerio de Economía y Hacienda por la respectiva Junta Sindical, a fin de que se declare la caducidad del nombramiento;

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en el aludido artículo 78 del mencionado Reglamento, y en los 98 y 946 del Código de Comercio, al declararse la caducidad del nombramiento se considera abierto, al propio tiempo, el plazo para presentar las reclamaciones procedentes contra la fianza del Corredor,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Que se declare caducado el nombramiento de Corredor de Comercio de la plaza de Pamplona, adscrita al Colegio de Alicante, hecho en su día a favor de don Ramón Navarrete Rabanaque.

Segundo.—Que se considere abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que, en su caso, procedan contra la fianza constituida por el citado Corredor, por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Alicante para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de la Provincia» y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Madrid, 14 de abril de 1997.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Dirección General del Tesoro y Política Financiera (a la atención del Subdirector general de Legislación y Política Financiera).

MINISTERIO DEL INTERIOR

8457 *ORDEN de 21 de marzo de 1997 por la que se dispone el cese de don Julio Ángel Martínez Meroño, como Subdirector general de Planificación y Medios Materiales de la Dirección General de Administración de la Seguridad.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de Administración del Estado, vengo a disponer el cese de don Julio Ángel Martínez Meroño, 0534453024 A1111, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirector general de Planificación y Medios Materiales de la Dirección General de Administración de la Seguridad, por cambio de destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 21 de marzo de 1997.

MAYOR OREJA

Excmos. Sres. Secretario de Estado de Seguridad y Subsecretario de este Departamento.

8458 *ORDEN de 9 de abril de 1997 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 1995),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden de 27 de febrero de 1997

(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 9 de abril de 1997.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 7), la Subdirectora general de Personal, María del Val Hernández García.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

ANEXO

*Convocatoria: Orden de 27 de febrero de 1997
«Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo)*

MINISTERIO DEL INTERIOR

Gobierno Civil de Huesca

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretaría de Gobernador Civil. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio: Interior. Centro directivo: Gobierno Civil. Provincia: Huesca. Nivel: 10.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Román Latre, María Luisa. Número de Registro de Personal: 1800985646A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE FOMENTO

8459 *ORDEN de 3 de abril de 1997 por la que se resuelve convocatoria para cubrir puesto de trabajo vacante en el Ministerio, por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 10 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo en el Ministerio.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de